

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4376****Número de Repertorio: 9660**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4376 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313933622	VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL	COMPRADOR
1305189548	BRAVO IRINA PASTORA	VENDEDORA

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3121614000	81567	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 21 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 5 5 1 0 Y C S L V G U



2:	
OBSERVACIÓN	
:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03778
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

BRAVO IRINA PASTORA

A FAVOR DE

VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL

CUANTÍA: USD. \$26.955,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de diciembre del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** La señora **BRAVO IRINA PASTORA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, uno, ocho, nueve, cinco, cuatro, guion ocho (130518954-8), ejecutiva del hogar, por sus propios derechos, **Dirección:** La Palmita Los Cañales, Pichincha y de transito por esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0991339348, **Correo Electrónico:** s/c; comparecen también a ruego y petición de la señora **BRAVO IRINA PASTORA**, por no saber leer ni escribir, los señores **SABANDO GREGORIA ESTRELLA Y DELGADO QUIIJE PASTOR NICOLAS**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno, tres, cero, cuatro, nueve, uno, cinco, cuatro, seis, guion tres (130491546-3) y uno, tres, cero, tres, ocho, uno, uno, uno, siete, guion seis (130381117-6) respectivamente, Ejecutiva del Hogar y Chofer Profesional, quienes declaran conocer a la peticionaria hace varios años, quienes comparecen en calidad de

testigos; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, nueve, tres, tres, seis, dos, guion dos (131393362-2), Ingeniero en Sistemas, por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Dirección:** Barrio 2 de Agosto, Manta, **Teléfono:** 09983301588, **Correo Electrónico:** frank.2492@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: La señora **BRAVO IRINA PASTORA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 130518954-8, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: El señor **VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 131393362-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La señora **BRAVO IRINA PASTORA**, es propietaria de un bien inmueble consisten en un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderaciones: **Por el Frente:** Diez metros y linderando con calle planificada; **Por Atrás:** Los mismos diez metros y linderando con terrenos que se reservan los vendedores; **Por un Costado:** Treinta metros y linderando así mismo con más terrenos que se reservan los vendedores, y, **Por el otro Costado:** Los mismos treinta metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Segunda de Manta el 23 de octubre del 1985 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 08 de octubre del 1986. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, la señora **BRAVO IRINA PASTORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL**, un bien inmueble consisten en un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan debidamente detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente



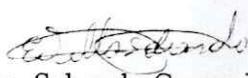
~~A~~

contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTSEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$26.955,00)**, dinero que ya fue cancelado mediante depósito bancario previo a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y

sospechosas. OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. NOVENA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abg. Figueroa Ormazza Ricardo portador de la matrícula profesional número 13-2015-335 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, y leída nuevamente a la señora Bravo Irina Pastora por sus testigo la señora Sabando Gregoria Estrella, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia la señora Bravo Irina Pastora estampa la huella de su dedo pulgar derecho, y autoriza al señor Delgado Quijije Pastor Nicolás, para que firme con los demás compareciente junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Bravo Irina Pastora
c.c. 130518954-8
(Huella)



Sra. Sabando Gregoria Estrella
c.c. 130491546-3
(Testigo)

Pastor Delgado



f) Sr. Delgado Quijije Pastor Nicolás
c.c. 130381117-6
(Testigo)

Francisco Velez



f) Sr. Velez Sabando Francisco Ismael
c.c. 131393362-2

[Handwritten signature]

Diego Chamorro P.

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1305189548**Nombres del ciudadano:** BRAVO IRINA PASTORA**Condición del cedulado:** ANALFABETO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO/PUEBLO
NUEVO**Fecha de nacimiento:** 8 DE SEPTIEMBRE DE 1964**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** NINGUNA**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Datos del Padre:** BRAVO EULISES**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Datos de la Madre:** No Registra**Nacionalidad:** No Registra**Fecha de expedición:** 7 DE JULIO DE 2016**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

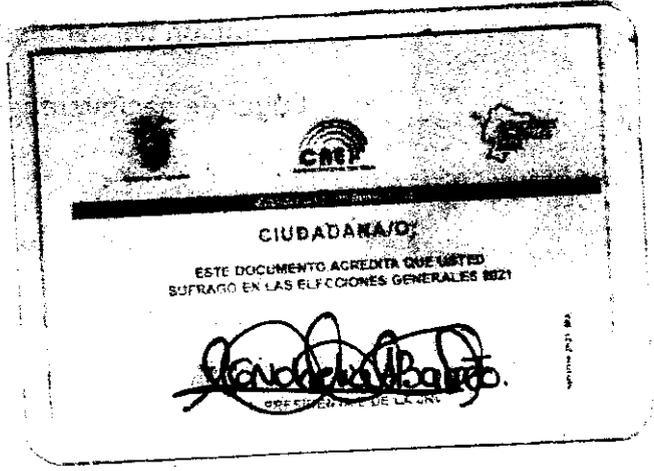
N° de certificado: 225-806-88338



225-806-88338

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 19 DIC. 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304915463

Nombres del ciudadano: SABANDO GREGORIA ESTRELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PARRAGA VERA FERNANDO AGUSTIN

Datos del Padre: SABANDO PARRAGA LEOPOLDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-806-88266



228-806-88266

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





COMISIÓN EJECUTIVA DE
 VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
 IDENTIFICACION
 CANTON MONTECRISTI
 PARROQUIA MONTECRISTI
 JUNTA DEL 0542 FEMENINO
 CI: 130491546-3
SABANDO GREGORIA ESTRELLA

CIUDADANAJO:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
 M. NIT 130491546-3
 F. PRESIDENTA DE LA JRV

En fe del

130491546-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 DIC. 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303811176

Nombres del ciudadano: DELGADO QUIJIJE PASTOR NICOLAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTO/MONTECRISTO

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO VERA NANCY RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: DELGADO ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIJIJE CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-806-88143



229-806-88143

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ROSENDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIJJE CRISTINA
 ESTADO CIVIL
CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
CEDEÑO VERA NANCY RAQUEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 03 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR
V3343V2222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0133190331<<<<<1303811176
6212265M3109030ECU<SI<<<<<<<<1
DELGADO<QUIJJE<<PASTOR<NICOLA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

DELGADO
QUIJJE

PASTOR NICOLAS
PROFESIONAL

ECUATORIANA
26 DIC 1962

MANABI MONTECRISTI
MONTECRISTI

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1303811176

Pastor Quijje

SEXO
HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO
26 DIC 1962
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI
 FECHA DE EMISIÓN
03 SEP 2021

487257

Pastor Quijje
7303811176



MANABI
 2
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI

0018 MASCULINO

DELGADO QUIJJE PASTOR NICOLAS



90487257

1303811176

Y EN LA OFICINA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 19 DIC. 2022

[Handwritten Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO HABIDO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313933622

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VELEZ ZAMBRANO FRANCISCO SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SABANDO PARRAGA AGAPITA MONCERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Francisco Velez

N° de certificado: 221-806-87958



221-806-87958

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

APellidos: VELEZ
 Nombres: SABANDO
 Nombres completos: FRANCISCO ISRAEL
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Fecha de nacimiento: 24 JUL 1982
 Lugar de nacimiento: MANTUA
 Fecha del título: 21 ABR 2021

SEXO: MASCULINO
 NOMBRE: FRANCISCO ISRAEL
 No. DOCUMENTO: 1313933622
 FECHA DE EMISION: 21 ABR 2021



APellidos y nombres del padre: VELEZ ZAMBRANO FRANCISCO SANTIAGO
 Apellidos y nombres de la madre: SABANDO PARURAGA AGAPITA MONCERRATE
 Estado civil: SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR: EY1311152
 TIPO SANGRE: O+

DONANTE: SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTUA 21 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL: 

QR CODE: 

IDENTIFICACION CIVIL

I<ECU0034272248<<<<<<1313933622
 9207248M3104219ECU<SI<<<<<<<<3
 VELEZ<SABANDO<<FRANCISCO<ISMAE

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTUA
 PARROQUIA: MANTUA
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0012 MASCULINO

Nº 84036702

VELEZ SABANDO FRANCISCO ISRAEL




CIUDADANA/O:

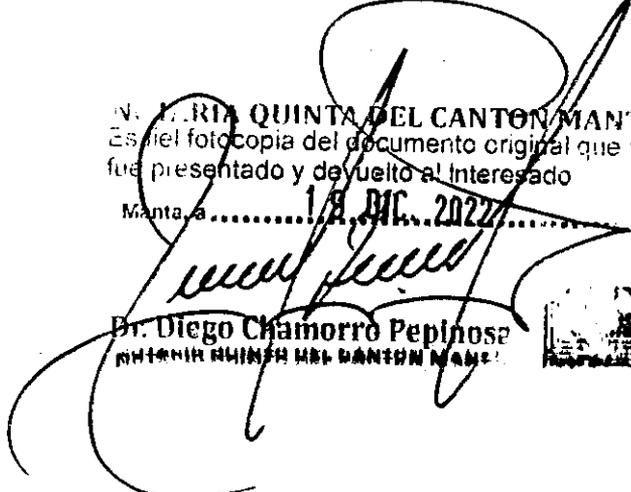
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESIDENTA/E DE LA JRY

Francisco Velez
 1313933622

W. MARIA QUINTA DEL CANTON MANTUA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 18 DIC. 2022



Dr. Diego Chamorro Pepinose
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTUA



Ficha Registral-Bien Inmueble

81567

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034878
Certifico hasta el día 2022-11-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 10 noviembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, diez metros y linderando con calle planificada, por atrás, los mismos diez metros y linderando con terrenos que se reservan los vendedores, por un costado, treinta metros y linderando así mismo con más terrenos que se reservan los vendedores, y, por el otro costado, los mismos treinta metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1465 miércoles, 08 octubre 1986	4007	4010

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 octubre 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 octubre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza en calidad de Mandatario de los cónyuges Ramon Ulises Garcia Romero y Sra. Maria Zobeyda Cañarte Mendoza. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderaciones: Por el Frente, diez metros y linderando con calle planificada, por atrás, los mismos diez metros y linderando con terrenos que se reservan los vendedores, por un costado, treinta metros y linderando así mismo con más terrenos que se reservan los vendedores, y, por el otro costado, los mismos treinta metros y linderando con más terrenos que se reservan los vendedores. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO IRINA PASTORA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA ROMERO RAMON ULISES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CAÑARTE MENDOZA MARIA ZOBAYDA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Número de Inscripciones: 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FIGUEROA ORMAZA RICARDO ZACARIAS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22034878 certifico hasta el día 2022-11-10, la Ficha Registral Número: 81567.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 81567

Válido por 60 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 8 6 4 1 H A Q 0 X P Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

I^o 122022-081005

N° ELECTRÓNICO : 223245

Fecha: 2022-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-16-14-000

Ubicado en: SITIO MAZATO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305189548	BRAVO-IRINA PASTORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,220.00

CONSTRUCCIÓN: 735.00

AVALÚO TOTAL: 26,955.00

SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1818090UKOLXO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-13 09:20:02

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103506

DE ALCABALAS

Fecha: 13-12-2022

Por: 350.42

Periodo: 01-01-2022 hasta 31-12-2022

Vence: 13-12-2022

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO-IRINA PASTORA

Identificación: 1305189548

Teléfono: 0979240090

Correo: dati_shorty_2104@hotmail.com

Adquirente-Comprador: VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL

Identificación: 1313933622

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-170264



PREDIO:

Fecha adquisición: 01-01-1966

Clave Catastral

Avalúo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-12-16-14-000

26.955.00

300.00

SITIOMAZATO

26.955.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	269.55	0.00	0.00	269.55
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	80.87	0.00	0.00	80.87
Total=>		350.42	0.00	0.00	350.42

Saldo a Pagar

I ° 122022-081630

Manta, martes 13 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-16-14-000 perteneciente a BRAVO IRINA PASTORA con C.C. 1305189548 ubicada en SITIO MAZATO BARRIO BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,955.00 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 12 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1824402S2PGTL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



I ° 122022-081712

Manta, miércoles 14 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO IRINA PASTORA** con cédula de ciudadanía No. **1305189548**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 14 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

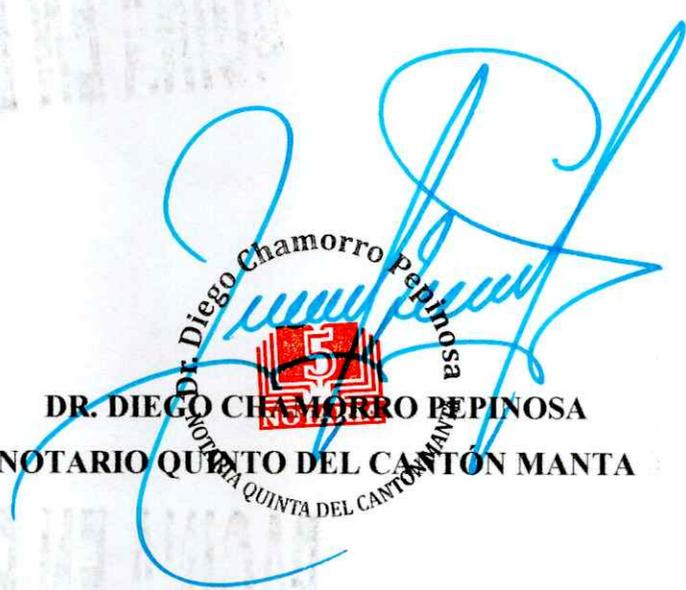


182522US9SISM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **BRAVO IRINA PASTORA** a favor de **VELEZ SABANDO FRANCISCO ISMAEL**.- Firmada y sellada en Manta, al diecinueve (19), día del mes de diciembre del dos mil veintidós.-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

PERIODO

2022/12/14

Nº TITULO DE CREDITO

794260

FECHA DE PAGO

14/12/2022 04:15:00p. m.

FECHA DE EMISION

2022/12/14 16:15

Nº PAGO

121825

A FAVOR DE BRAVO IRINA PASTORA C.I.: 1305189548

MANTA

CERTIFICADO Nº 9291

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DETALLE DEL PAGO

RUBROS DEL TITULO

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

ADICIONALES

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

DE SOLVENCIA

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/13

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

CUENCA VINCES MARÍA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00

Ecuador

AGENCIA CANTONAL
MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
MANTA

GRACIAS POR SU VISITA ***
MANTA

Subtotal USD 0.51
Recargo 0.06
Total 0.57

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 999999999999999999
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Nº. Autorización: 1212202201176818352000120565040000021222022153319

Fecha: 12/12/2022 03:33:25 p.m.
Nº. Fact.: 056-504-000002122

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

MANTA (Ag.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

RUC: 1768183520001
Bancuador B.P.

Bancuador B.P.
12/12/2022 03:33:10 p.m. OK
COMENTIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 1394507565
SECUCENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (Ag.) OP: amajctivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
Iva: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION